

MECÁNICA OPERATIVA DEL PNCE

1. Capacitación, asesoría y acompañamiento al personal jefes de sector, supervisores, directivo y docente, madres, padres y/o tutores de las escuelas participantes.
2. Seguimiento a la distribución, uso e implementación de materiales a favor del desarrollo de la convivencia sana y pacífica en las escuelas participantes en el PNCE.
3. Evaluación interna local.
4. Rendición de cuentas

CONTRALORÍA SOCIAL

Se promoverá la participación de la población beneficiada del PNCE a través de la integración y operación de contralorías sociales para el seguimiento, supervisión y vigilancia de las acciones comprometidas en el PNCE

La convivencia escolar armónica y pacífica es una prioridad educativa y es un aprendizaje



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

MTRO. SANTANA MAGAÑA IZQUIERDO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

FREDDY CASTAÑEDA LEÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

ARQ. RAYMUNDO SOLANO MAGAÑA
COORDINADOR LOCAL DEL PROGRAMA NACIONAL
DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CONTACTO

coordinacionpnce@correo.setab.gob.mx

www.gob.mx/escuelalibredeacosco

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
HÉROES DEL 47 S/N, COL. GIL Y SAENZ, C.P. 86080
VILLAHERMOSA, TABASCO.
TEL. 01 993 3 58 21 00 EXT. 2184
SITIO WEB:
WWW.SETAB.GOB.MX



TABASCO

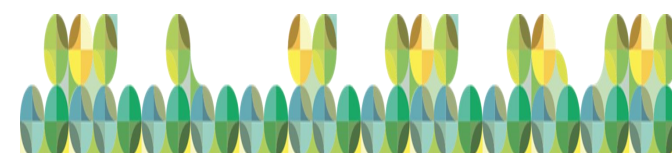
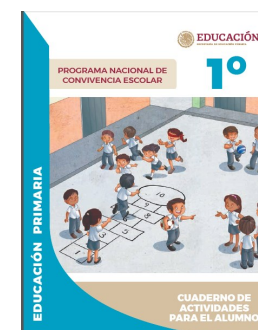
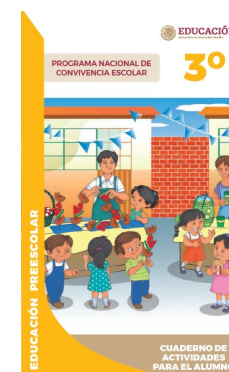
EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

PNCE

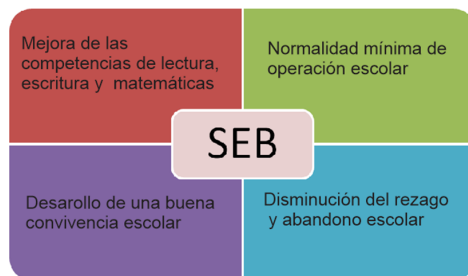
PROGRAMA NACIONAL DE
CONVIVENCIA ESCOLAR



INTRODUCCIÓN

El PNCE es una iniciativa que emprende el Gobierno Federal a través de la SEP en el marco de la Política Nacional para una Escuela Libre de Acoso Escolar, que fomenta el fortalecimiento de la educación básica.

Desde el ciclo escolar 2016-2017 la SEB ha impulsado el Sistema Básico de Mejora Educativa que contempla la atención de 4 prioridades educativas.



El PNCE orienta sus esfuerzos para dar cumplimiento con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo tercero constitucional.

Objetivo: Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.



COBERTURA CICLO ESCOLAR 2019-2020

Escuelas Autorizadas por la Coordinación Nacional de Programa Nacional de Convivencia Escolar:

2,427 Escuelas beneficiadas

300 directivos

2,427 Directores

16,069 Docentes

381,558 Alumnos

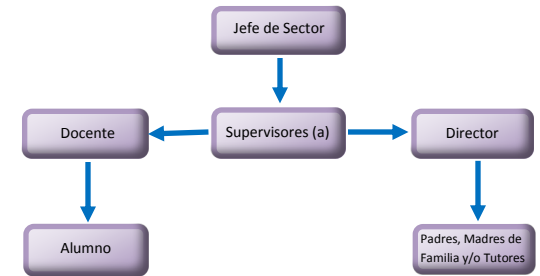
2,427 Padres, Madres y/o Tutores

Se fortalecen las habilidades socio-emocionales de los padres y los alumnos/as de educación básica a través de:

RELACIONES INTERPERSONALES,
PACÍFICAS E INCLUSIVAS



LINEA DE ACCIÓN DEL PNCE



-En el PNCE las Escuelas de Educación Preescolar, Primaria y Secundarias beneficiadas se trabajará con el siguiente material educativo:

Educación Preescolar:

- Guía para el Docente.
- Cuadernos de Actividades para el Alumno 3ro.
- Fichero PNCE
- Información en temas de seguridad
- Infografías
- Catalogo de Materiales PNCE

Educación Primaria:

- Guía para el Docente 1ro a 6to.
- Manual para el docente 1ro a 6to.
- Cuadernos de Actividades para el alumno 1ro a 6to.
- Fichero PNCE
- Información en temas de seguridad
- Infografías
- Catalogo de Materiales PNCE

Educación Secundaria:

- Guía para el docente.
- Fichero PNCE
- Infografías
- Catalogo de Materiales PNCE